

LA GAZETA ORDINARIA

De Madrid, Martes 7. de Febrero de 1679.

Italia.

De Palermo, à 14. de Diciembre de 1678.

A 25. del passado llegó a esta Ciudad el Señor Conde de Santistevan, Marqués de las Navas, nuevo Virrey de este Reyno, con las Gale-
ras de la Esquadra de el mismo, y por mucho que lo repugnasse
la gran modestia de S. E. por aguardar, aun algunos despachos de la
Corte, y auisos del Señor Principe Don Vicente Gonçaga, para hazer in-
mediatamente las funciones de su Dignidad, se le hizo vn recibimiento cor-
respondiente à ella, en quanto pudo arbitrar el afecto, y zelo de estos Minis-
tros, y Pueblo. A 14. tomò possession solemne de Virrey, con la noticia, de
que el Señor Principe Gonçaga, hallandose en visperas de embarcarse para
España, auia cessado de exercer sus cargos, dexando las cosas de Messina, y
de todo el Reyno, como de sus grandes experiencias, y amor al Real seruicio.
El Señor Conde de Santistevan (mientras llegue a Messina) ha encargado al
Maestro de Campo General Don Pedro de Aldao, el Gouierno Politico, y
Militar de aquella Ciudad, y su Frontera, y esperamos vèr en breue restitui-
da aqui la Corte de S. E. Las vltimas Cartas de Messina, que son de 10. del
corriente, confirman siempre mas la felicidad, que alli queda restablecida de
vna perfecta quietud, y horror à las cosas passadas, que tantos daños, y ruinas
han ocasionado. El comercio buelue à florecer notablemente, y mucho mas
de lo que prometia la constitucion lamentable, en que dexaron Franceses
aquella Ciudad, quando la abandonaron.

De Genoua, à 27. de Diciembre de 1678.

EN Monaco llegó estos dias vn Ingeniero Ingles: dizen algunos, que à
disponer las maquinas Teatrales de la Comedia, que piensa preue-
nir aquel Principe, por si el Rey Christianissimo (segun se publica) llega à
vèr aquella Plaza, con ocasion de su viage à Proença, la Primavera que vie-
ne. Otros aplican la venida del mismo Ingeniero, a la voz (demasado viua, y
prouable) de que ay negociacion, de parte de Francia, para la permuta del
Estado de Monaco, con otro en aquel Reyno. Auisan esta ua aquel Principe
para partir à Paris, con premissas de lograr, luego llegado la Patente de Du-
que, y Par de Francia, que hasta agora se le ha dilatado, aunque gozaua de
estos Titulos, sin ella.

El Presidio de Vaya, y Comissario que fue à assistir à la demolicion de

aquella Fortaleza, ya se hallan aqui, con toda la Artilleria, y municiones, menos lo que han dexado en el Baluarte que ha quedado en pie, con solo 25. hombres de Guarnicion, y seis Piezas de Cañon, trabajandose en cerrarle por la parte de tierra, y reedificar los Quarteles necesarios para aquella poca gente.

Ayer se acabò la funcion de renovar el Consillete, y Consejo Grande, que se compone de toda la Nobleza. Esta diligencia se haze todos los años por medio de 30. sugetos, que nombran 15. de la Nobleza vieja, y otros tantos de la nueva. Y como se procura corresponda la eleccion à la integridad acendrada de los que la hazen, quedò escluido Fulano Cigala Messines, que fue Consul de la Republica en su Patria, por hallarse con el caracter de Noble Ginovês, el qual con esta vltima accion, se le quita, y se le declara inhabil para qualquier empleo, en tiempo que està aqui padeciendo las mismas necesidades à que se expusieron los que se embarcaron sobre la Armada de Francia, con el Duque de la Follada, auiendo sido vno de ellos. El Baron de Catafi, y el Marques de Galidoro, tambien expulsos de Francia, paran en Sarzana, Ciudad de este Dominio confinante con la Toscana, esperando la resulta de los Oficios, que todos ellos han procurado solicitar con diferentes Potentados, para que Su Magestad Catolica, les permita bolver libres, y escarmentados à Messina.

De Napoles auian auia muerto el Marques Don Andres Imperial, Noble Ginovês en su Principado de Francavilla, y de Roma, en Cartas de 14. (aunque no con entera certeza) que Su Santidad tenia intento de suprimir los puestos de Clerigos de Camara, restituyendo las cantidades en que estauan beneficiados, à razon de treinta mil escudos cada vno, y fue la primera cassa à que fueron limitados.

Las Cartas de Francia vienen llenas de los aprestos maritimos que se hacen en los Puertos de Proença (sin otros en los de las Costas del Oceano,) y si bien las voces son para Levante, ò Africa, no dexan de causar sustos à otras partes: aunque las nuevas de las Pazès entre España, y Francia (cuya publicacion no parece puede dilatarse muchos dias) deuen sossegar los animos de los que (por todas razones) seràn comprehendidos en ellas.

ALEMANIA.

De Viena, à 2. de Diziembre de 1678.

Las vltimas Cartas de Vngria, aumentan à 1300. hombres, la perdida que hizo vltimamente el Bajà de Neuheusel, auiendo querido vengar el estrago antecedente, que se executò en los Genicaros de Alba Real.

El Conde de Zinzendorf, que devia partir con algunas comisiones del Señor Emperador à diferentes Principes, ha suspendido su viage por auer adolescido de tercianas, y tambien el Conde de Taf, su buelta al Quartel del Señor Duque de Lorena, que le auia embiado aqui, sobre dependencias del

Exer-

Exercito, auiendo parecido dependia su despacho de lo que resultare de los **Tratados de Pazes con Francia**, los quales van dando muestras de su breue logro, quedando ya declarado, que **Su M. Cesarea** viene en hazer el ajuste particular, de la **Augustissima Casa**, como no se pueda tan prontamente el sosiego de todo el **Serentrion**. El de los **Vngaros inobedientes** se adelanta de calidad, que todos esperan verle concluido con la llegada del primer **Extraordinario** de aquella parte. El **armisticio**, y **treguas** se obseruan alli reciprocamente, quedando todos **Aquartelados**, aunque los inobedientes lo estan con mucha descomodidad, por auerles negado el **Transilvano**, y los **Turcos**, los alojamientos que otras vezes.

De Hamburgo, à 27. de Diziembre de 1678.

Desues de lo que auisaron vltimamente de la **Prussia Ducal**, escriuen de **Konigsberg**, en 20. de este, que los **Suecos** auian ganado à **Tils**, **Ragnitz**, y el **Castillo de Insterberg**, donde auian hallado algunas prouisiones de trigo, y ganado mayor. Han guarnecido aquellos puestos, y los fortifican todo lo que permite la sazón. Publican, que les vienen otros 4000. hombres, con alguna **Artilleria**, de **Livonia**, y que tambien se les incorporaran las **Tropas** que el **Marques de Betune** hizo leuantar en los **Estados de Polonia**: pero esto vltimo se haze muy dudoso en la constitución presente de aquel **Reyno**, donde los intereses de la **Francia**, y **Suecia**, no andan ya tan validos como en otros tiempos.

Se desvaneciò la voz de que auian peleado los **Exercitos** en la **Prussia**, y lo que aseguran es, que el **General Gortzki** no auenturará nada, hasta tener juntas todas las fuerças que le vienen de la **Pomerania**. **Campea** junto à **Velau**, con las que lleuò a aquella parte, auiendo dexado algunos cuerpos sobre el **Rio Vistula**, que actualmente passauan otros tres **Regimientos**, para juntarse: y de **Berlin** escriuen estaua en plena marcha todo el **Exercito Electoral** de **Brandemburg**, la **Infanteria** en carros, teniendo la **Caualleria** orden de hazer siete leguas al dia. Sobre esta celeridad de movimiento, esparcen los afectos à **Suecia**, que el **General Horn**, es dueño de la **Campaña** en la **Prussia**: que la fortaleza de **Memel**, quedaua boqueando, y estaua para entregarse por falta de viueres: que en la misma de **Konigsberg**, **Metropoli** de la **Provincia**, estaua todo en confusion, auiendose ausentado con sus haziendas, la mayor parte de los **Ciudadanos** mas acomodados, y que la **Ciudad** por ser muy grande, y sin las fortificaciones necesarias, corria peligro de perderse, si el **Enemigo** prosigue segun ha empezado la invasion.

Cartas de **Copenhaguen**, posteriores à las que se citaron la **Semana** passada, han traydo vna nueva alegre para los **Brandemburgueses**, y es, que el **Navio** de **S. A. Electoral**, que iba de **Conuoy**, con los 21. **Nauios**, que lleuauan los **Suedeses** de la **Pomerania** à **Suecia**, y naufragaron junto à **Bornholm**, se salvò de la misma desgracia, despues de auer quedado tres horas encallado

en vnos bancos. Todos los demás de que se formaua aquella Flota, perecieron, y los naturales de Bornholm, auian enterrado ya 1400. cadaueres de los que la mar hechô en tierra. Confirman fueron 3000. los que llegaron viuos à ella: pero muchos se mouian de lo que auian padecido para salvarse: y por añadida à sus males, avrán de passar prisioneros à Copenhaguen, diziendo los Daneses, que en el Passaporte que se les concediô, no estaua expressado, que pudiesen tocar tierra. Entre los Oficiales que se escaparon, y fueron à dar en Copenhaguen, cuentan al Baron de Lieve, el Coronel Nicolas Viting, que fue Governador de Gripsvald, el Sargento Mayor Bautz, y los Capitanes, Vranguel, y Rosenfelt, que auian dado Memorial à Su M. Danesa, con las razones que pretenden tener, para poder profeguir libremente su viage: mas luego se les opuso la declaracion del Consejo, y fueron reclusos, como lo seràn los demás, que trujeren de Bornholm, auiendose embiado diez Vajeles por ellos. Este ha sido el paradero del orgullo de los Suecos en Alemania, donde tanto tiempo fueron arbitros de la Paz, y de la Guerra. Juzgase, que este vltimo golpe avrà ablandado la terquedad, con que hasta aqui han persistido en pretender la total restitution de lo que han perdido: pues es cierto les rompe todas las medidas con que pensauan executar este Invierno algo de importante en la Scania.

De Lubeca, à 27. de Diziembre de 1678.

LA nueva liga concluyda en Doberàn; entre los Señores Rey de Dinamarca, Elector de Brandenburg, y otros Aliados, comienza à producir sus efectos, mouiendose en todas estas partes nuevas levas. El Consejero Meinders passô embiado de Brandenburg, à la Corte de Zel, a dar calor a estas materias, y todos los interesados muestran el mismo feruor à adelantarlas. Los Suecos no pueden disimular el recelo que les ocasiona este nuevo hablado, y se dice constantemente, que vn Correo de Stocolm (que estos dias passô à Nimega) lleua nuevas Instrucciones al Plenipotenciario de aquella Corona, el Conde de Oxenstirn para facilitar la negociacion de la Paz, antes de la Campaña del año que viene. El naufragio de su gente de la Pomerania los tiene atolondrados: pues era la mejor ancla, que les quedaua para restaurar algo de lo que Dinamarca les ha quitado.

De Colonia, à 30. de Diziembre de 1678

CAdi momento se nos aumentan las apariencias de ser atacados de Franceses, su Caualleria, que oy se supo estaua en Plaza de Armas para marchar, lo ha suspendido, aunque no se duda lo harà, para ir a tomar puesto a la otra parte de el Rhin por la puête, que la han preuenido los yelos. Los Franceses que vienen aqui sin impedimento, no disimulan en dezir, quieren a esta Ciudad por Plaza de Armas de las expediciones que hizieren la buelta de el Rio Vefer, y el Ducado de Bremen. Sus partidas exercitan hostelidades
hasta

hasta nuestras contrascatpas, sin que esto baste a animarnos a resistirselas, y quitarles el comercio, que por su parte nos quitan, sin dexar entrar cosa comestible para nuestro abasto, de que sentiremos los malos efectos, hasta que se deshagan los yelos, y se pueda naugar. Vñan de todo genero de pretextos para dar color al rompimiento, que estàn previniendo, y sin atencion a que esta Ciudad es libre, y puede amparar a todos los que se guarecen de ella, embió el otro dia el Comandante, que tienen en Munster-Eyfel, vn Trompeta a intimar a este Magistrado, haga salir a los naturales de el Pais de Iuliers, que se han retirado aqui con sus haziendas, amenazando represallas contra nuestros Ciudadanos, que pudieren coger.

Todas las cartas de Lieja, dizé q̄ el Tiniéte General Calvò, haze los aprestos necesarios, para atacar a Iuliers, a cuyo fin junta sus Tropas, engrossandolas con diferentes cuerpos, que le van llegando de Flandes. Tambien està la Plaça de Rhinbergue con sus temores: pero se cree la asseguraran los Luneburgeses, que han llegado enfrente de Bona.

Los vltimos auisos de Argentina son, que Franceses amenazan destruir à todo el Marquesado de Baden, si admitiere gente Imperial, en Quarteles de Invierno: y de Basilea, que los que alojan en aquellos confines, hazen preuenciones extraordinarias, para vn disgnio de la mayor importancia, que no deja de dar cuidado a los mismos Cantones Esquizaros, pues han hecho vn camino real, ancho 200. passos en el Bosque de la Suntgovia, para marchar en batalla hasta Miguelfeld, media legua de Basilea, embarazando quanto pueden la nauegacion de el Rhin.

Añaden que en Brisac, aguardauan al Marques de Louuoy, à disponer las preuenciones necesarias para la venida de el Rey Christianissimo. Entretanto auian ido ordenes a todas las Tropas que estauan en Borgoña, Alácia, y Suntgovia, para mouerse à principios de el mes que viene, y era voz comun, que todos irian à parar en el sitio de Argentina. Otro mouimiento hazian las Tropas Francesas de la Lorena, encaminandose algunos cuerpos à tomar Quarteles en el Pais de Treueris.

Asseguran que el Señor Emperador repugna absolutamente el permitir a Franceses, el passo que pretenden por el Imperio, en favor de los Suecos.

A instancia de Franceses salieron las Tropas de Olanda de todos los puestos que ocupauan en el Pais de Lieja, menos Hazelt, y Maseik: pero quiere la Corte de Francia, que tambien cedan estas dos Plaças, con q̄ seràn dueños de todo aquel Estado, hasta la misma Capital de Lieja, que no obstante lo que vltimamente pagò, està tèblando vna opresion semejãte a la de Aquisgrana.

INGLATERRA.

De Londres, à 2. de Enero de 1679.

Por Francia.

Tres dias haze, que se executò la sentencia de muerte contra tres sujetos llamados Yrland, Grovv, y Picquedely, auendoseles prouado con tes-

tigos, que maquinaron contra el Gobierno, y la misma vida de Su Magestad Britanica. Fueron lleuidos al parage del suplicio, donde medio ahogados de garrote, les arrancaron del pecho los coraçones, echandolos en vna hoguera, y despues fueron desquartizados los cadaveres.

Gran ruido hazen vnos Papeles que (se dize) comunicò vltimamente Milord Montagu a la Camara Baja del Parlamento: y auendosi hallado entre ellos, Cartas del Conde de Damby, Gran Tesorero del Reyno, por donde constaua de vna grande correspondencia con la Corte de Francia, atribuyen à ello, los Capítulos de acusacion, que la misma Camara de Comunes ha movido contra el propio Ministro: pidiendo [segun se ha esparcido la voz] sea priuado de sus puestos, y se entregue preso en la Torre de esta Ciudad, para formarle Proceso.

Còtinua la persecuciò còtra los Catolicos, en Inglaterra, è Irlàda. Hã preso al Arçobispo Catolico de Dublin, à su Hermano el Coronel Talbot, y a mas de cien Sacerdotes Regulares, y seglares, que en la comocion presente de los animos, corren gran riesgo de la vida. Todas las haziendas de los Catolicos quedan embargadas, y se les quita hasta las minimas armas.

Queda suspendida hasta despues de las Fiestas de Nauidad, la sentencia de los 4. Señores, que estàn presos en la Torre. Esta funcion serà publica, segun la costumbre del Pais, y se vãn fabricando Tablados, para los que quisieren oir, y ver de cerca lo que ocurriere. Ella toca priuatiuamente a la Camara Alta, y de la Camara Baja, solo asistirà el Orador, para ver el Proceso.

Se començara luego la leua de las Milicias del Pais, que se mantendrà en pie seis solas Semanas, quando el Rey, y el Parlamento, no hallen conveniente alargar el termino. El Duque de Ormond Virrey de Irlanda ya tiene juntas las de aquel Reyno, a titulo de la seguridad del Pais; y de que no suceda nada contra el bien publico.

Despues de auer ambas Camaras hecho calcular lo que se deue al Exercito, han concedido à S.M. Britanica, ducientas mil libras Esterlinas para pagar las Tropas de nueva leua, que luego se començará de licenciar, auiendo el Parlamento nombrado al Cauallero Gilberto Girard, y à los Coroneles Vitle, y Burel, para trabajar à ello. El dinero destinado para esta dependencia se depositará en las Casas de la Ciudad.

O L A N D A.

De Leiden, à 2. de Enero de 1679.

Segun las Cartas de Nimegi, la Paz entre S.M. Cesarea, y Francia estaua muy adelante, no faltando por ajustar, sino algunos puntos concerniètes al Señor Duque de Lorena. Philipsburgo, quedará en propiedad hereditaria al Señor Emperador, y Friburgo al Rey Christianissimo, con tres Aldeas de su dependencia, que hazen camino à la comunicacion con Brisac. Tambièn en en mejor semblante los Tratados de Suecia, despues de las vltimas Instru-

eruciones, que han venido à sus Plenipotenciarios y el Cauallero Venquins, Plenipotenciario de Inglaterra, esforçaua los medios de su incumbencia, para dar la vltima mano à esta grande obra. Dize se, que los Señores Estados Generales embiaron orden à sus Embajadores, que estan en Paris, para que solicitassen de Su Magestad Christianissima, prorrogasse hasta 15. del corriente, el termino en que se ha de ajustar las Pazes con el Señor Emperador, y se espera lo conseguiran. Dentro de este mismo plaço concuerdan todas las noticias de Flandes, en que estara executada la restitucion de las Plazas. De Paris escriuen nuestros Embajadores, que el Rey de Francia no les auiá dado aun la resolucion definitiua sobre la neutralidad del Pais de Lieja, y la inclusion del Señor Emperador, y otros Príncipes en nuestro Tratado de Paz: pero si se haze general, no avrá mas que desear.

Las Cartas de Inglaterra de este Correo, no han llegado, a causa de los malos tiempos: pero con las del antecedente se supo estauan aqueilas cosas en camino de no restitui se a la prestina quietud, hasta acabados los Proçessos de los que se supone auer tenido parte en la conspiracion contra el Rey, y el Gouierno. El Pueblo de Londres se mantenía armado, y las cadenas tendidas en todas las calles, auiendo S. M. Britanica doblado sus Guardas. Assseguran quedaua ratificado el Tratado, entre la Compañia Real de Inglaterra, y la de las Indias Occidentales de estos Estados, para el comercio de la America.

Acudieron los Dipütados de Vesel, Emerick, y otras Plazas del Pais de Cleves, à implorar la proteccion de los Señores Estados Generales, y se les ofreció continuar Oficios los mas eficazes, que se pudiesse con S. M. Christianissima, para que no fuesse invadido: pero se teme no les aprouecharan.

FRANCIA

De Paris, à 7. de Enero de 1679.

EN 5. del corriente asistió S. M. Christianissima à la muestra que se dió, en el llano de Nanterre, à los Regimientos de la Guardia Francesa, y Esquizará. El Mariscal Duque de la Follada hizo su funcion de Coronel de las Guardias Francesas, y el Duque de Vmerna, la de Coronel de los Esquizaros.

El Mariscal de Crequi ha buuelto de su Gouierno de Lorena, despues de auer hecho Aquartelar la gente del Exercito, que mandaua en Alemania. Su venida ha engañado à muchos, que pensauan no verle tan prontamente, pues todos creían intentaria algo este mismo mes contra la Ciudad de Argentina, que no hemos podido reducir à restablecer la neutralidad con nosotros. Tambien han venido aqui el Duque de Chaunes Gouiernador de Bretaña, el Duque de Roquelaure, Gouiernador de Guiena, y el Duque de Charost, Gouiernador de Cales, no se sabe con que motivos.

Dize se, q̄ el Rey Christianissimo trata de adquirir la propiedad de la Plaza y Principado de Monaco, mediánte otro estado equivalente en Fracia, q̄ se dará al Principe de Monaco.

Nuestros Plenipotenciarios en Nimega (con beneplacito del Rey) han prorrogado el termino de la negociacion de la Paz con los Ministros Imperiales, hasta 15. del corriente. Estos despacharon luego vn Correo à Viena, por las vltimas resoluciones de S. M. Cesarea. Entretanto en Nimega se tiene por tan segura la Paz entre el Señor Emperador, y Francia, como la que está hecha con S. M. Catolica, aunque parece imposible el que vençamos la pretension de Plazas de Armas en Alemania (entre otras la Ciudad de Colonia) para proseguir en la Guerra contra los Enemigos de la Suécia, no pudiendo olvidar los Alemanes, que nos apropiamos, y detenemos hasta aora, las tres Plazas de Metz, Toul, y Verdun, que nos prestaron en tiempo del Rey Henrique II.

Todo el Pais de Cleves, desde Colonia, hasta Nimega, está cubierto de nuestras Tropas, remiendo Colonia con razon, de ellas: pues es nuestro disfigio ocupar la para el fin referido, si presto no se concluyen las Pazes del Norte.

Auiendo el Conde de Auauz, nuestro Embajador en Olanda, declarado à los Estados Generales, que S. M. Christianissima no podia escusar el invadir, y ocupar el Pais de Cleves, para obligar el Señor Elector de Brandemburg, à conformarse con el Proyecto de Paz del mes de Abril passado, han despachado acà vn Correo à sus Embajadores Extraordinarios, que sobre esto han tenido vna larga audiencia del Rey, aunque inutilmente, segun se ha divulgado.

Se mantienen todas las Companias, completas de la misma manera, como si no se huvieran hecho Paz con España, ni con Olanda, y quizá lo ocasiona (entre otras razones) la noticia que ha llegado, de que Olandeses tambien han suspendido la reforma de veinte mil hombres de sus Tropas, y se mantienen en Hasselt, y Masseik (Plazas del Pais de Lieja) no obstante las instancias que se les ha hecho de euacuarlas, con achaque, de que siendo de la jurisdiccion del Imperio, con el qual estamos en Guerra, tenemos razon para procurar apoderarnos de ellas.

Aqui se ve vn Proyecto de Paz, entre el Señor Emperador, y el Rey de Suecia, que consiste en solo siete Articulos, y se reducen, à que S. M. Cesarea toma tiempo para procurar el ajuste de las Potencias del Norte: y en caso de no poderlo conseguir, ofrece abandonar absolutamente à los Enemigos de Suecia, y no asistirles directa, ni indirectamente, con gente, ni dineros. El septimo Articulo toca al restablecimieto del Duque de Holstein Gottorp, que S. M. Cesarea pretende. Pero muchos dudan de la legalidad de este Papel.

De Suecia ha llegado vn Extraordinario à S. M. Christianissima, y los parciales de aquella Corona, publican trae nuevas instancias, para que no se afloje, en procurar, assi con las armas, como con la negacion, la restitucion de sus perdidas. Pero no confronta esta voz, con otras mas prouables.

ESPAÑA.

De Madrid, à 7. de Febrero de 1679.

A 27. del passado, à las 9. de la noche, acabò sus dias el Excelentissimo Señor Don Pedro Portocarrero, Conde de Medellin, Gentilhombre de la Camara de Su Magestad, y Presidente del Consejo Supremo de Indias; con las muestras de exemplar piedad, que auia viuido. A 29. à las 8. de la noche, se le diò sepultura, en la Iglesia del Real Convento de la Encarnacion, donde concurriò la mas calificada Nobleza de esta Corte, por obligaciones de parentesco, y estimacion à sus grandes meritos. El dia antes, tambien auia dado el Alma à Dios, la Señora Marquesa de la Guardia su hermana, llena de virtudes, iguales à su esclarecida sangre, y correspondientes à la calidad de esposa del Señor Marques de la Guardia, Gentilhombre de la Camara de su Magestad, su Cazador Mayor, y Alcaide del Buen Retiro.

En 30. falleciò el Excelentissimo Señor Don Francisco Tutavila, Duque de San German, del Consejo de Estado de Su Magestad, cuyos grandes empleos, largos seruicios, y experiencias consumadas en 80. años de vida, hazen mas sensible su perdida.

El Rey nuestro Señor (Dios le guarde) ha hecho merced de la Presidencia vacante de Indias, al Excelentissimo Señor Duque de Medinaceli: y al Excelentissimo Señor Marques de la Laguna su hermano (que en interin, y ausencia del mismo Duque, exercita la Capitania General de las Costas de Andalucia) de Governador, y Capitan General del Reyno de Galicia, por promocion del Excelentissimo Señor Duque de Veraguas, al Virreynato de Valencia.

En la Imprenta de Bernardo de Villa Diego, Impressor de Su Magestad.
CON PRIVILEGIO.